I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS

RESOLUCIóN DE MODIFICACIóN DE PROYECTO DE EDIFICACIóN

☐ OBRA NUEVA ☐ LOTEO DFL2 CON CONSTRUCCIóN SIMULTANEA
☐ LOTEO CON CONSTRUCCIóN SIMULTANEA

☐ AMPLIACION ☑ ALTERACION ☐ REPARACION ☐ RECONSTRUCCION

REGIóN METROPOLITANA
URBANO X RURAL

NUMERO DE RESOLUCIóN
85-A/2021
FECHA DE APROBACION
13-05-2021
ROL SII
002-358

VISTOS:

a) Las atribuciones emanadas del Art. 24° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
b) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116°, su Ordenanza General, y el instrumento territorial.
c) La Solicitud de aprobación , los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.M.P.E.-5.1.17. N **121/2020**
d) El Certificado de Informaciones Previas N° **957/2017** emitido con fecha **16-05-2017**
f) El informe Favorable de Revisor Independiente N° **----** de fecha **----** (cuando corresponda).

RESUELVO:

1) Aprobar la Modificación de Proyecto de **ALTERACIÓN INDUSTRIA** ubicado en **CALLE AEROPUERTO** N° **9971**
Sitio N° **LOTE 31 A** Manzana **B** localidad o loteo **INDUSTRALIA I**
sector _____, en conformidad a los planos y demás antecedentes timbrados por esta DOM, que forma parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.M.P.E. - 5.1.17. N° **121/2020**

2) Reemplazar y/o adjuntar los Planos y/o Especificaciones Técnicas modificados al citado expediente S.M.P.E. - 5.1.17. N° **121/2020** según listado adjunto.

3) Dejar constancia que la presente Modificación de Proyecto cumple con los requisitos para acogerse a las siguientes disposiciones especiales: **----**

4) Que la presente resolución se otorga amparada en las siguientes autorizaciones especiales:
----

5) Individualización de los Interesados:

NOMBRE O RAZóN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
INVERSIONES ZENTENO LTDA	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
HILDA IRENE TELLEZ QUEZADA	
NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
MARCO POLIDURA ÁLVAREZ ARQ. Y CONSTRUCCIONES E.I.R.L.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.
MARCO POLIDURA ÁLVAREZ	

NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
----	---	---	---

6) Proyecto que se modifica.

RESOLUCION O PERMISO	NUMERO	FECHA
	3887/2017	**17-11-2017**

7) Características del Proyecto Modificado.

7.1.) Destino(s) contemplado(s).

☐ RESIDENCIAL 2.1.25. OGUC	Art.	DESTINO ESPECIFICO:	-----	
☐ EQUIPAMIENTO 2.1.33. OGUC	Art.	CLASE ART. 2.1.33. OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
		-----	-----	----
☑ ACTIVID. PRODUCTIVAS 2.1.28. OGUC	Art.	DESTINO ESPECIFICO:	**INDUSTRIA**	
☐ INFRAESTRUCTURA 2.1.29. OGUC	Art.	DESTINO ESPECIFICO:		
☐ OTROS (especificar)				

MMC//KBM/AAB/NTS/A A/Rac.

7.2.) Superficies.

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
SUP. EDIFICADA BAJO TERRENO	----	----	----
SUP. EDIFICADA SOBRE TERRENO	1.431,65 - 237,87	----	1.595,10
SUP. EDIFICADA TOTAL	1.431,65 - 237,87	----	1.595,10
SUP. TOTAL TERRENO (m2)	4.005,00		

7.3.) Normas urbanísticas aplicadas.

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFIC. DE CONSTRUCTIBILIDAD	-----	0,40	COEF. DE OCUP. DE SUELO	----	0,40
COEF. DE OCUP. PISOS SUPERIORES	----	----	DENSIDAD	----	----
ALTURA MAX. EN METROS o pisos	-----	----	ADOSAMIENTO	O.G.U.C.	N=22,62%
RASANTES	O.G.U.C.	70°	ANTEJARDIN	10 M	10 M
DISTANCIAMIENTOS	O.G.U.C.	4,93 M			
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	8		ESTACIONAMIENTOS PROYECT	12	

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO:

☐ DFL Nº2 DE 1959	☐ LEY Nº19537 COPROPIEDAD INMOBILIARIA (posterior al otorgamiento del permiso)	☐ PROYECCION SOMBRAS ART 2.6.11. OGUC	☐ SEGUNDA VIVIENDA ART 6.2.4. OGUC
☐ CONJUNTO ARMONICO ART 2.6.4. OGUC	☐ BENEFICIO DE FUSION ART 63 LGUC	☐ CONJ VVDA ECONOMICA ART 6.1.8. OGUC	☐ OTROS (especificar)

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

☐ ART 121	☐ ART 122	☐ ART 123	☐ ART 124	☐ OTRO (especificar)

EDIFICIO DE USO PúBLICO ☐ TODO ☐ PARTE ☑ NO

☐ CUENTA CON ANTEPROY APROBADO RESOLUCIóN Nº ---- DE FECHA ----

7.4.) Número de Unidades Totales por Destino.

VIVIENDAS	-----	OFICINAS	-----
LOCALES COMERCIALES	----	ESTACIONAMIENTOS	12
OTROS (especificar)		INDUSTRIA (1)	

7.5.) Pago de Derechos.

CLASIFICACIóN(ES) DE LA CONSTRUCCIóN	CLASIFICACIóN	m2
	G	237,87
	-----	-----
	-----	-----
	----	-----

PRESUPUESTO DE LA PARTE MODIFICADA				$	14.518.000
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES		1,5	%	$	217.770
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS			(-)	$	0
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE			(-)	$	0
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	BOLETA Nº ----	DE FECHA ----	(-)	$	0
TOTAL A PAGAR				$	217.770
GIRO INGRESO MUNICIPAL	BOLETA Nº 4173-0		DE FECHA		13-05-2021

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN (Nº de plano y su contenido)

LISTADO DE PLANOS QUE SE AGREGAN

LAMINA 1A

LAMINA 2A

LAMINA 3A

LAMINA 4A

NOTAS: Sólo para situaciones especiales de la autorización.

1.- CONFORME AL ARTÍCULO 5.2.6. DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES, DEBERÁ MANTENERSE Y CONSERVARSE LOS PAVIMENTOS Y OBRAS DE ORNATO EN EL ESPACIO PÚBLICO QUE ENFRENTA EL PREDIO.

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS DIRECTOR

MARCO MATUTE CARVAJAL
Constructor Civil
DIRECTOR (S) DE OBRAS MUNICIPALES

res800-85A-2021
MMC/KBM/AAB/NTS/ALA/Rac..